

Bogotá, D.C., 02 de febrero 2026

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Informamos que Promigas S.A. E.S.P. realizó el 30 de enero de 2026, la transmisión del reporte de implementación de la Encuesta Código País, Año 2025. Radicado 2336784. Se adjunta la Encuesta Código País, la cual se encuentra disponible también en la página web de la sociedad."

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN TOVAR
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."